

**Oficio: U.A.I.P.-1464/2018**  
**Asunto: Se responde solicitud**  
**Guanajuato, Gto, a 22 de octubre del 2018**

**C. José Pablo Job Andrade Calzada.**  
**Presente.**

Me refiero a su solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de folio 01668018 por la que solicita: *Requiero conocer si en el fraccionamiento Casamata y / o Loma Pozuelos, se ha otorgado por las dependencias municipales correspondientes, algún permiso de construcción sobre algún o algunos bienes inmuebles particulares o privados ubicados en dicha zona, y en su caso, se me indique sobre qué inmuebles se ha otorgado dicho permiso. Solicitando que para la anterior petición, se tomen en cuenta los años del 2010 a la fecha. (Sic.)*

Atendiendo a su petición es que le remito escaneo del siguiente oficio:

- **DGMAOT/038/2018**, suscrito por el Arq. Jorge Armando Gordillo García. Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Lo anterior con la finalidad de satisfacer su solicitud de información, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 24 fracción V, 47, 48, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx) o en los teléfonos 73 2 1683, 73 2 0062 ext. 306 o al teléfono directo 73 2 1488.

**Atentamente.**

**Lic. Lidia Rodríguez Ortega.**

*Lidia Rodríguez Ortega*  
**Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.**





"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria".

Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.  
Departamento Jurídico.  
Oficio núm: DGMAOT/038/2018  
Asunto: Se contesta.  
Guanajuato, Gto. 18 de octubre de 2018.

**Licenciada Lidia Rodríguez Ortega  
Encargada del Despacho de la  
Unidad de Acceso a la Información Pública del  
Municipio de Guanajuato  
Presente.**

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1417/2018** de fecha 16 de octubre de la presente anualidad, referente a la solicitud del **C. José Pablo Job Andrade Calzada**, al respecto se informa lo siguiente:

En atención a su solicitud, le informo que la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico adscrita a esta Dirección General, **si** ha proporcionado permisos de construcción respecto de inmuebles particulares ubicados en el Fraccionamiento Casa Mata o también conocido como Loma de Pozuelos. Del mismo modo, le indico que los inmuebles a los que se les ha otorgado algún permiso de construcción son los que a continuación se señalan:

1. Calle Casa Mata M-A-L- 6. Colonia Loma de Pozuelos.
2. Calle Acceso a Loma de Pozuelos número 1B. Colonia Pozuelos.
3. C. Loma de Pozuelos M-A-L-9/N° 9. Fraccionamiento Loma de Pozuelos.
4. Casa Mata M-B/ N°- 16B. Fraccionamiento Loma de Pozuelos.

Sin otro particular, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente

**Arq. Jorge Armando Gordillo García.**  
**Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO URBANO Y  
TERRITORIAL

Copia para:  
Arq. Luis Martín González Guzmán. Director de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico. Para su conocimiento.  
Archivo.  
A'JAGGLEMAR

Recibido en  
19/oct/2018  
Lidia Rodríguez Ortega